

ala Barria.

Plan 3

La Razon, y la experiencia persuaden q. Las primexas impresiones de la Niñez, tienen, en lo sucesivo, un grande influxo en la conducta de los Hombrs; y deseando un Socio de auxilios desde luego en los Niños de las Escuelas, en el modo posible, y propio de su tierna edad, las maximas Elementales de la buena Educacion, Christiana y Civil, ofrese ala R. Sociedad trescientos P. para que los distribuya en el año proximo de ochenta, y dia de nuestros Catdicos sobexano en Premios compatibles con todos los demas de las Escuelas de Primexas Letras, del modo siguiente.

Un premio de cien P. del Maestro que tubiere mayor numero de Discipulos aprovados en el tratado de la buena Crianza de los Niños, que trae el Caton Christiano impreso en Mexico año de 1773.

Quatro Premios de a cincuenta P. cada uno para los mejores Niños de todas las Escuelas que supieren mejor dho. tratado.

La Sociedad acuerda, se libren 600. P. a disposicion de los

Se libran 600. P. para que se distribuyan entre los maestros de la Esc. de Dib.

Sres Socios Comisarios de la Junta particular de la Escuela de Dibu. para que los distribuyan entre los maestros de dha. Escuela conforme a las reglas, y modo que tengan P. mas conveniente, de fandangos enterados en esta solo P. para una prueba del reconocimiento a la Sociedad ala devocion de dhos. maestros, y fatigas que les produce su encargo.

Quatro SS. Tumillay elba. racion paravala. cargo el P. Amor paraben el tra. cado de ortografia

La Sociedad, acuerda q. Los S. Socios D. Juan Co. Tho. mas de Tumilla, y D. Antonio Albarraçin se encarguen de concurrir alas Casas del S. Amor para ver, tratar y conferir sobre el tratado de ortografia, dispuesto P. el S. D. J. Ph. Toaq.

Sahavedra.

Se admiten P. Socio de merito ad. Pines de Puebla y D. Diego Garcia

Se dio un memorial de S. Pines de Puebla, y D. Diego Garcia Profesores del Dibujo de Itzaco el buen gusto, solicitan ser admitidos P. Socio de merito en esta clase: Ha Sociedad, en